

27 - 42001

CITACION

**LA DEFENSORIA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL QUIBDO DE LA REGIONAL CHOCO
DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

CITA Y EMPLAZA

Al señor **RICARDO MENA MOSQUERA**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 4.794.373 de Quibdó, para que en el término de diez (10) días hábiles se presente a la defensoría de familia numero 9, ubicada en la carrera 7 numero 7 – 07 de la ciudad de Quibdó, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación numero 016 del 7 de mayo de 2021, que dentro del proceso administrativo radicado bajo número 1.078.002.052, se apertura en favor del niño **RICARDO MENA MORENO**.

Fijado el: 6 de julio de 2021

Desfijar el: 13 de julio de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

VANESSA E. CUCALON MENA.

Defensora de familia Centro Zonal Quibdó.
ICBF Regional Choco.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil